



## RESUMEN EJECUTIVO

**Dr. Jeyson MarcoS Auza Pinto**  
**MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES**

Informe de Auditoría Interna IAI-CONF/009/2022 correspondiente al informe de control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de Registro de las operaciones y presentación de la información financiera del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales - CENETROP, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo de la auditoria de confiabilidad fue verificar, si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales - CENETROP, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes.

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones financieras desarrolladas en el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales - CENETROP, entre otros: Estados de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, Estados de cuenta, comprobantes de registros de gastos e ingresos C-31 y C-21, inventarios de activos fijos, inventario de almacenes, conciliaciones bancarias, partes diarios de recaudaciones y extractos bancarios, entre otros.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad, se concluye que el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales - CENETROP, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes, toda vez que su personal aplica procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de sus actividades financiera coadyuvando al logro de los objetivos de la entidad; sin embargo, se identificó debilidades de control interno, los cuales se han incluido en este informe con su respectiva recomendación:

- ✚ Procesos de contratación ANPE publicados sin la autorización del RPA
- ✚ Informes y notas adjuntos a los procesos de contratación sin constancia de recepción por parte del CENETROP y los proveedores adjudicados



- ✚ Los procesos de contratación no adjuntan la integridad de los documentos que sustenten los procedimientos desarrollados en los procesos de contratación
- ✚ Contratos administrativos firmados con fecha anterior a la presentación de los documentos legales por parte de los proveedores adjudicados
- ✚ Falta de constancia de verificación de los documentos legales del proponente adjudicado por parte de la unidad legal
- ✚ Debilidades en el procedimiento de evaluación de propuestas por parte del Responsable o Comisión de Calificación
- ✚ Compras menores no adjuntan el informe de calificación emitido por la unidad administrativa
- ✚ Multas no efectivizadas por el CENETROP por la entrega de bienes fuera de los plazos establecidos por parte de los proveedores
- ✚ Deficiencias en la selección del proveedor con respecto a la aplicación del método de evaluación “Precio valuado más bajo” en procesos de contratación Menor
- ✚ Formalización los procesos de contratación con órdenes de compra que superan el plazo para la entrega de bienes de hasta 15 días.
- ✚ Falta de presentación del Libro de Compras y Ventas ante el Servicio de Impuestos Nacionales
- ✚ Debilidades en la administración y pago del Personal Eventual
- ✚ Inconsistencia en el sistema informático de almacén con el Kardex físico de control de inventario.

La Paz, 20 de mayo de 2022